

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA SIQAT
ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020**

En Quito, a 13 días del mes de abril del 2020, a las 09 horas, en la dirección Carlos Ibarra N176 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **CONSULTORA SIQAT ECUADOR CIA. LTDA.**, señora Inés Mariela Rodríguez, propietaria de 100 participaciones representada por **LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA**; y, la señora Sandra Verónica Rodríguez, propietaria de 1900 participaciones, representada por **DR. ERICK FERNANDO CARRERA LEGUISAMO**, conforme las Cartas Poderes que se adjuntan.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

La señora **LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA**, mociona se le nombre como Presidenta de la Junta, y como Secretario Ad Hoc al Dr. Erick Carrera, lo cual es aceptado en forma unánime. La Presidenta, solicita que el Secretario, señor Erick Carrera proceda a constatar el quórum, quien informa a Presidencia que se encuentra presente la totalidad del capital social, con lo cual los socios presentes aceptan constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa cortados a 31 de diciembre del 2019;
3. Destino de utilidades
4. Elección de Gerente General;
5. Elección del Presidente.

2.- DESARROLLO DE LA JUNTA

La Presidenta en atención al primer punto del orden del día, solicita al Secretario que proceda a la lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2019. El Secretario procede a la lectura, una vez culminado, los socios en forma unánime lo aprueban. De esta forma se autoriza al Gerente General que dicho informe sea presentado al ente de control.

La Presidenta, dispone se pase a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día.

Se concede la palabra al señor Erick Carrera, quien da a conocer a los socios presentes los rubros de los balances y estados financieros del 2019. Enseguida los socios aprueban los balances del ejercicio económico 2019, y el Gerente General haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, en base de las siguientes cifras:

DETALLE	VALOR
15% participación a los trabajadores	\$ 0,00
Valor del impuesto a la renta causado	\$ 0,00
Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2019	\$ 0,00
Pérdida del ejercicio	\$ 2234,29

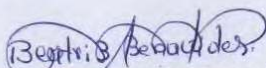
Se deja constancia que los Administradores no aprueban los presentes balances.

La Presidenta en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de la Junta que la compañía en el presente ejercicio económico al tener pérdida no existe valores de utilidad que repartir.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta, pone en conocimiento de la Junta, que el nombramiento del Gerente General ha caducado, por lo cual hay que elegir a dicho administrador. Moción que se nombre al señor Gonzalo Leonardo, pues su gestión ha sido positiva para la compañía. Luego de varias intervenciones, lo socios acuerdan elegir como Gerente General al señor Gonzalo Leonardo, para lo cual se autoriza al Secretario ponga en conocimiento dicha designación.

Finalmente la Presidenta atenta al quinto punto del orden del día, pone en conocimiento que el nombramiento del Presidente también está caducado, se debe elegir a dicho administrador igualmente. El señor Erick Carrera, moción que se nombre a la señora Sandra Verónica Rodríguez. Luego de varias intervenciones la Junta decide elegir en calidad de Presidente de la compañía a la señora Sandra Verónica Rodríguez, para lo cual el Secretario deberá comunicar dicha decisión a la persona electa.

Habiendo agotado el orden del día y aprobados los temas expuestos en forma unánime y siendo las 10h30 se levanta la junta y para constancia firman.



LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



DR. ERICK CARRERA LEGUISAMO
SECRETARIO DE LA JUNTA